

DOCUMENTO DE APOYO N°11: Equipo de Definición de Trayectorias Educativas - Reunión de Agosto

Introducción:

La reunión del Equipo de Definición de Trayectorias Educativas (EDTE) es una instancia necesaria e inherente al trabajo institucional ya que contribuye a la labor que se realiza en el nivel secundario de la provincia de Buenos Aires para favorecer la universalización del derecho a aprender, la garantía de la terminalidad, la educación de calidad y la justicia curricular. Es una propuesta que se suma a otras, para la democratización de la vida en las escuelas, construyendo colectivamente, incluyendo múltiples miradas, distintas perspectivas y categorías de análisis para la toma de decisiones.

La Resolución N° 1650/24, Régimen Académico para la Educación Secundaria, en su Anexo 2: Organización Pedagógica Institucional, establece que en el mes de agosto se reunirá *“el EDTE como instancia de análisis del avance de las trayectorias de las/os estudiantes que cuentan con un Plan de Acompañamiento de las Trayectorias Educativas para la intensificación de la enseñanza y el estudio y/o el recursado de las materias pendientes de aprobación y acreditación.”*

Este segundo encuentro del EDTE en el ciclo lectivo 2025, debe recuperar y dar continuidad a lo sucedido en el mes de febrero. En ese momento, este equipo se reunió para el análisis y definición de las trayectorias de las/os estudiantes que, habiendo transitado todas las instancias de intensificación de la enseñanza y el estudio, no lograron la acreditación de más de cuatro materias y requieren la toma de decisiones respecto de su continuidad. El objetivo de esta instancia fue analizar la situación de cada estudiante y diseñar su Plan de Acompañamiento de Trayectorias Educativas.

En esa oportunidad se confeccionaron actas que reflejan las decisiones tomadas en función de las materias pendientes de aprobación y acreditación de cada estudiante, definiendo el Plan de Acompañamiento de las Trayectorias Educativas, en el que se especificaron las materias a intensificar y las materias a recursar. Estas actas, como registro escrito del Plan de Acompañamiento de cada estudiante, son un insumo fundamental para el trabajo que se realizará en la reunión del mes de agosto.

En el tiempo transcurrido, se han desarrollado tres instancias de intensificación de la enseñanza

y el estudio para materias pendientes de aprobación y acreditación y se ha completado un cuatrimestre en el caso de aquellas materias a recurrar. La información sobre lo sucedido, en relación a asistencia y calificaciones, será también punto de partida para el análisis a desarrollar en esta oportunidad.

Consideraciones generales sobre la reunión de agosto:

En este momento del año, si bien no se producen definiciones de trayectorias, es necesario que el EDTE realice un análisis del avance de las trayectorias de las/os estudiantes que cuentan con un Plan de Acompañamiento de las Trayectorias Educativas para la intensificación de la enseñanza y el estudio y/o el recurrido de las materias pendientes de aprobación y acreditación, en el marco de las acciones de evaluación y seguimiento. El propósito de esta instancia es poder identificar aquellas situaciones en las que resulte necesario algún ajuste o intervención, es decir, advertir si el Plan de Acompañamiento diseñado se está cumpliendo o no y si se están logrando los avances esperados en relación a los aprendizajes a alcanzar. Esta mirada “a tiempo” del EDTE dará la posibilidad de activar las estrategias o las intervenciones necesarias por parte de los actores institucionales que correspondan (EOE, docentes, directivos...) para incidir en este proceso y favorecer los avances que no estén sucediendo. Serán instancias que permitan activar ciertas “alertas” que den lugar a planificar e implementar otras formas de acompañamiento a las y los estudiantes que más lo necesitan.

Las actas realizadas en la reunión del mes de febrero permitieron dejar huella del trabajo colectivo y evitar que las decisiones queden atadas a interpretaciones personales. Cuando el registro es claro y accesible, se vuelve una herramienta que orienta y respalda la intervención cotidiana. Es importante que dichas actas se encuentren disponibles como material de trabajo para este encuentro. A su vez, se requiere anticipar aquellos insumos que brindarán información de relevancia al momento de evaluar el avance de los Planes de Acompañamiento diseñados, como registros de asistencias, partes diarios de preceptoría, primeras valoraciones preliminares, resultados de las instancias de intensificación y cualquier otro que se considere relevante, para garantizar su acceso al momento de la reunión.

El registro de los aspectos considerados para el análisis, las hipótesis construidas, las intervenciones anticipatorias y complementarias planificadas en cada caso, resultan fundamentales para poder realizar un seguimiento de estas acciones y, a su vez, será un recurso valioso para el desarrollo del último encuentro del EDTE del año en el mes de diciembre. Para acompañar ese registro, incluimos un cuadro orientador:

Estudiante	
Diagnóstico situacional compartido, a partir del análisis del avance del Plan de Acompañamiento diseñado.	Breve análisis hecho por el EDTE sobre el Plan de Acompañamiento ¿Se está cumpliendo de acuerdo a lo esperado? De no ser así, ¿Qué ocurrió, qué factores se combinaron?
Algunos indicadores/aspectos considerados	Inasistencias frecuentes, no concurrencia a los períodos de intensificación, concurrencia a los períodos de intensificación sin avances en los aprendizajes, inasistencias reiteradas en las materias a recursar, vinculaciones complejas, problemas de salud, situaciones familiares críticas, trabajo informal, maternidad/paternidad, estudiante con PPI.
Situación priorizada	Trayectoria compleja/discontinuidad en asistencia/vinculación débil/concurrencia a los períodos de intensificación sin avances/ riesgo de abandono/revinculación/problemas de salud
Acciones anticipatorias y/o complementarias: qué se decide para que la situación no se agrave y/o para acompañar mejor al estudiante?	Entrevistas con adultos referentes familiares y/o comunitarios; cambios en estrategias de enseñanza; variaciones de estrategias, tiempos o espacios institucionales; articulaciones con otros dispositivos
Responsables / Referentes	Docentes, Directivos, Preceptores/as, CITE, EOE, integrantes del EDTE, Centro de Estudiantes, personal no docente
Plazos o cronograma	Planificar tiempos tentativos (mes de Agosto, 1° quincena de Agosto, Etc)
Articulaciones propuestas	FORTE, CSC, EPS, Programa Envión, Centros Comunitarios de Asistencias a jóvenes (merenderos, Centros Culturales, Clubes Barriales
Observaciones	

A modo de cierre: Aportes desde las escuelas: aprendizajes y desafíos desde la experiencia institucional

En este tiempo se recabaron percepciones y propuestas de equipos directivos respecto a la implementación del dispositivo en sus escuelas. Estas miradas, basadas en la experiencia

cotidiana de gestión, permiten enriquecer los marcos de análisis y ajustar las prácticas institucionales.

A continuación, se sistematizan algunos de los ejes más recurrentes que emergieron del trabajo con directoras y directores:

Lo que valoran del EDTE:

- **Ampliación de la mirada sobre las trayectorias escolares:** el EDTE permitió salir de una lógica fragmentada y pensar a cada estudiante desde su integralidad y singularidad.
- **Toma de decisiones colectivas:** el EDTE habilita el trabajo en equipo docente, desarmando prácticas individualistas en el proceso de definición de una trayectoria educativa.
- **Registro formalizado:** el uso de actas y seguimiento sistemático favorece la institucionalización de las decisiones y permite contar con información clara y accesible sobre la trayectoria educativa de cada estudiante, lo que enriquece el análisis y la toma de decisiones futuras.
- **Revisión pedagógica a la enseñanza:** el dispositivo ayuda a revisar cómo se enseña, cómo se evalúa y qué condiciones se le ofrecen a cada estudiante para aprender.

Dificultades o desafíos:

- **Diversidad en el nivel de apropiación institucional:** no todas las escuelas lograron consolidar el EDTE como espacio de análisis pedagógico; a veces queda reducido a una instancia administrativa.
- **Dificultad para el seguimiento, la continuidad y la agenda de los planes diseñados.**
- **Registro y seguimiento de acuerdos:** Resulta necesario fortalecer los circuitos de comunicación entre quienes acompañan cotidianamente a los y las estudiantes especialmente cuando hay cambios de docentes o referentes institucionales como preceptores/as, FORTE o CITE.

Propuestas:

- **Fortalecimiento del EDTE como práctica institucional sostenida:** Es necesario construir rutinas a partir de determinar cronogramas, responsables y el uso

sistemático de registros compartidos. A su vez, se propone potenciar la formación continua del EDTE en el análisis integral de trayectorias, mediante espacios breves de intercambio formativo, materiales comunes y lecturas compartidas que mejoren la toma de decisiones.

- **Generar estrategias anticipatorias:** utilizar indicadores de alerta temprana como inasistencias, situaciones socioeconómicas y/o familiares para ajustarlas a tiempo.
- **Considerar el impacto de articulaciones territoriales:** analizar y sumar al análisis de trayectorias particulares a referentes afectivos de la comunidad así como otros dispositivos educativos existentes como los Centros Sociocomunitarios.